

TEMA 1: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA COMUNICATIVA.

INTRODUCCIÓN. USOS DEL TÉRMINO LENGUAJE.

Cuando se caracteriza al ser humano se le asigna la facultad del lenguaje. La palabra facultad se refiere a función del cerebro en un sentido neurofisiológico y a capacidad en un sentido psicológico.

Una segunda acepción habla del lenguaje como sistema de comunicación. La noción de sistema alude a una totalidad de partes interrelacionadas entre sí, en las que las leyes del todo organizan y condicionan las leyes de las partes; comunicación significa tener algo en común, precisamente lo que tienen en común un emisor y un receptor; en sentido primario comunicación sería la capacidad de usar un sistema relacional que comporta un conjunto de elementos que sirven para representar y remitir a algo que ellos mismos no son.

1.- LENGUAJE HUMANO Y NO HUMANO

Para entender las características propias del lenguaje humano se ha recurrido con frecuencia a los estudios comparados con los sistemas de comunicación animal, sin embargo aún no se ha delimitado qué es innato y qué es social en el lenguaje, entre otras cosas porque no se ha establecido una relación comunicativa entre el estudioso y la especie animal estudiada.

El estudio clásico de Hockett, Curso de Lingüística moderna, 1971, adelantó los rasgos comunes a todas las lenguas (lenguaje verbal humano) y, entre ellos señaló aquellos que sólo pertenecen a los sistemas de comunicación no humanos.

Comparando el lenguaje de las abejas, los gibones y el humano llegó a las siguientes conclusiones.

1.1.- PROPIEDADES: CARÁCTER VOCAL/AUDITIVO.

El ser humano posee un aparato fonador que es el responsable de las pautas de sonido que constituyen las señales que se emiten en el lenguaje. Este carácter vocal del lenguaje humano se basa en una onda sonora que imprime características propias a los sistemas vocales, ya que hace a estos evanescentes e imprecisos. Para paliar esta deficiencia se ha creado la escritura.

1.2.- RETROALIMENTACIÓN COMPLETA.

El hablante oye todo lo que dice y como consecuencia tiene la posibilidad de rectificar los mensajes erróneos. Esta facultad no se da en las abejas.

1.3.- SEMANTICIDAD.

Los elementos del sistema tienen la capacidad de designar o denotar algo. Se da en los tres sistemas (gibones, abejas y humano).

1.4.- DUALIDAD DE PAUTA.

Es una característica específica del lenguaje humano. Exige como requisito el carácter discreto de las unidades lingüísticas, pero ese carácter no mantiene una relación causal: el sistema de los gibones tiene carácter discreto pero no dualidad: se emiten tantos gritos diferenciados como mensajes. La danza de las abejas al parecer no tiene carácter discreto: consiste en una unidad continuamente variable. Lo curioso en el carácter vocal del lenguaje humano es que la emisión de sonidos también se da de modo continuamente variable, pero de este continuo fónico, los hablantes recortan segmentos que pertenecen a distintas clases.

Esta clase de sonidos (fonemas) son las que poseen el carácter discreto, constituyen un número pequeño en cada lengua y se combinan entre sí de acuerdo con reglas fijas que dan lugar a las unidades asociadas con significado (llamadas, según las escuelas, monemas o pleremas). Los monemas, a su vez poseen carácter discreto. En síntesis, la dualidad de pauta, alude a la organización básica de las lenguas en dos niveles o subsistemas: el fonológico y el morfológico. Esta organización no es otra que la descrita por Martinet como doble articulación: la primera articulación concierne al plano morfológico y la segunda al fonológico.

La doble articulación posibilita una enorme economía asociada con una gran eficiencia y rendimiento. Cabe aclarar que, en cuanto a la eficiencia, ésta se da en una modalidad aparentemente contradictoria: como las lenguas (o mejor dicho, los hablantes) son creativas, pueden producir un número indefinido de mensajes, estructurados sobre la propiedad de dualidad de pauta. En este sentido, las lenguas son eficaces, pero a la vez y por el problema de la irradiación y la evanescencia del sonido, poseen la propiedad de redundancia y ésta es entendida en dos sentidos: por una parte las unidades de los distintos subsistemas se estructuran de acuerdo con un número pequeño de reglas que permiten una combinatoria numéricamente limitada de constituyentes, es decir, las lenguas se caracterizan por no admitir cualquier combinación de unidades, en segundo lugar la información nueva que aporta cada mensaje (según la teoría de la información) no sobrepasa el cincuenta por ciento: a las restricciones combinatorias hay que agregar las repeticiones. La consecuencia es que la eficacia de las lenguas consiste en un cincuenta por ciento del esfuerzo implicado. Se dice que el resto está dirigido a cubrir el "ruido" en el canal.

En síntesis: el lenguaje humano y de los gibones posee carácter discreto; el de las abejas no. El humano y el de las abejas es productivo; el de los gibones no. El humano está dotado de doble articulación; el de las abejas y gibones, no.

1.5.- ARBITRARIEDAD.

La arbitrariedad se opone a la iconicidad. Se dice de un signo que es icónico en la medida en que se parece a su denotación en contornos físicos. En la medida en que un signo o un sistema de signos no es icónico se dice que es arbitrario. La relación entre signo y realidad denotada se establece por "acuerdo" ya sea institucional o ya sea (por fijación) genética (mamíferos en general) y esta relación se vuelve necesaria porque limita socialmente la libertad de creatividad.

La iconicidad no puede confundirse con la identidad. El parecido admite distintos grados hasta llegar al fenómeno de las onomatopeyas que participan de la arbitrariedad del sistema fónico de la lengua a la que pertenecen aunque en la base se trata de un esfuerzo de armonía imitativa. Hay otros fenómenos en cuya manifestación el lenguaje humano comparte rasgos con el de los gibones: inminencia y carácter del acontecimiento denotado, estados emocionales, etc., que se manifiestan icónicamente por variaciones de volumen, ritmo e intensidad del sonido. Pero primariamente ambos sistemas se consideran arbitrarios.

En la danza de las abejas, la traducción de distancia en velocidad y de dirección en desviación de la vertical es algo enteramente arbitrario, pero todos los demás aspectos del sistema son icónicos: la velocidad de la danza es inversamente proporcional a la distancia entre panal y la fuente de néctar y el ángulo de la danza respecto de la vertical es igual al ángulo entre la visión del sol y la dirección hacia el néctar.

1.6.- PREVARIACIÓN Y REFLEXIBILIDAD.

El carácter llamado reflexivo por Hockett, no es otro que la función metalingüística de Jakobson. El lenguaje humano puede ser usado por los hablantes para hablar acerca del lenguaje.

En cuanto a la prevariación, no es otra que la suspensión de la coherencia o congruencia entre el mensaje y lo designado. Cuando la no congruencia se da de forma voluntaria y consciente, lo falso se considera como mentira; si es involuntario, se considera error.

2.- SISTEMAS SEMIOLÓGICOS.

Las unidades constituyentes de cualquier sistemas de comunicación se denominan signos y la disciplina que los estudia es la semiótica, de la que se considera fundador a Saussure.

La descripción que Saussure hace del signo es de contenido psicológico porque localiza el signo en la mente del emisor. Un concepto (significado) se asocia de modo arbitrario con una imagen acústica (significante). Este tipo de significante responde al carácter vocal-auditivo de las lenguas.

Esta arbitrariedad entre significante y significado es percibida por el hablante ingenuo como natural. Por lo que concierne a la semántica, se verá que los problemas de significación resultan mucho más complejos que los que surgen de la relación significante-significado ya que, por ejemplo, las palabras sustitutivas sólo designan como correferencia, o las relacionales no tienen por qué considerarse designativas, o incluso el significado de lengua (unidad mayor: oración) no tiene por qué identificarse con el textual (sentido).

De cualquier modo la postura de Saussure, como se centra en el lenguaje verbal, ha sido vista como prototipo de perspectiva lingüística, por el contrario a la semiótica norteamericana se la ha visto como pragmática o dirigida al estudio del uso del signo.

Pierce inició en USA el estudio del signo y distinguió tres tipos de signos: los iconos, que guardan una relación de semejanza con el objeto designado (foto, mapa...); los indicios, que remiten al intérprete hacia algo que ellos mismos no son por su inmediata relación física (humo, fuego) y los símbolos que serían casi en su totalidad convencionales (el lenguaje verbal, en general representa el valor simbólico de los signos, mientras que las onomatopeyas representarían el aspecto icónico).

A partir de estos dos autores son tantos los dominios que intentan ser explicados desde una perspectiva semiótica que actualmente se la considera como una teoría que se propone explicar el pensamiento, la vida social e incluso las matemáticas y la lógica como sistemas de signos. Hemos pues de buscar una delimitación.

Partiremos del siguiente presupuesto: si los signos están dotados de significación que un emisor trata de comunicar a un receptor y los signos constituyen un sistema, entonces los sistemas de signos son sistemas de comunicación. Según Benveniste los sistemas semiológicos se caracterizarían por:

- El sentido corporal al que se dirigen.
- El campo de validez o espacio en el que se aplica el sistema.
- La naturaleza y el número de signos que constituyen el sistema.
- El tipo de funcionamiento de los elementos del sistema.

Sin embargo el autor no considera la intencionalidad de la fuente emisora ni la de la receptora, pues en función de una y otra varían los signos y aparecen otros nuevos, según sean los casos.

El mismo autor observa que hay sistemas que comparten signos, sin embargo opina que no podemos hablar de sinonimia porque el valor de los signos está en función del sistema al que pertenezca. Sí acepta que con un sistema se puedan analizar los signos de otro porque esta realidad la observamos en el sistema verbal de signos.

3.- FUNCIONES DEL LENGUAJE.

3.1.- SEGÚN K. BÜHLER

Se suele considerar a K. Bühler como el autor que comienza a solucionar el problema de para qué sirve el lenguaje. En su famoso triángulo se detecta por una parte la función apelativa o de llamada. El emisor actúa sobre el receptor para atraer su atención. No es privativa del lenguaje humano pero en éste suelen crearse formas especializadas como sería el vocativo o el imperativo.

En segundo lugar cabe mencionar la función expresiva, que tampoco es privativa del lenguaje humano. La representativa es exclusiva del lenguaje humano porque con ella no se alude a una relación significante-cosa, sino que por encima de esta relación el ser humano es capaz de una evocación mediata. A la función apelativa le asigna el valor de señal; a la expresiva el de síntoma y a la representativa la de símbolo.

3.2.- SEGÚN ROMAN JAKOBSON

Amplía el esquema de Bühler tomando como referencia los elementos de un sistema de comunicación simplificado y quedaría así:

3.2.1.- FUNCIÓN REFERENCIAL O REPRESENTATIVA O DENOTATIVA O SIMBÓLICA.

Es la orientada al contexto, es decir a la realidad extralingüística, al referente. La función referencias es la función por la que se comunican contenidos objetivos o, lo que es lo mismo, independientes de la subjetividad del emisor, aunque no por ello han de estar en el mundo real. Es la función característica de la exposición del conocimiento y además es específica del lenguaje humano.

3.2.2.- FUNCIÓN EXPRESIVA O EMOTIVA.

Es la orientada al emisor. Esta función permite inferir elementos de la subjetividad del hablante. A esta función se vinculan la entonación expresiva y un sinnúmero de elementos paralingüísticos como intensidad, ritmo, pausas del discurso... La modalidad exclamativa es asimismo propia de la función expresiva, así como toda una serie de recursos lingüísticos tales como los diminutivos, aumentativos y despectivos. Entraría también la adjetivación valorativa e incluso la propia selección del léxico.

3.2.3.- FUNCIÓN APELATIVA O CONATIVA.

Son propios de esta función todos los recursos destinados a influir en el oyente. Su expresión gramatical propia es el vocativo, el imperativo y la modalidad interrogativa.

3.2.4.- FUNCIÓN FÁTICA.

Es la función orientada al canal y se da en mensajes cuya única finalidad es establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, o, simplemente, comprobar que el canal funciona.

Las conversaciones sobre el tiempo, las fórmulas ritualizadas son propias de esta función que predominará en un mensaje cuando la información emitida por éste sea muy baja o nula.

3.2.5.- FUNCIÓN POÉTICA.

Se da esta función cuando la expresión lingüística atrae la atención sobre su propia forma.

Cualquier desviación o extrañamiento con respecto al uso normal pertenece a esta función, sea en el uso cotidiano o escrito.

Sus recursos son numerosísimos, desde el puro juego verbal hasta las convenciones poéticas y no se limita a la literatura sino que encontramos ejemplos en muchas expresiones coloquiales. Es asimismo un recurso muy utilizado por la publicidad

3.2.6.- FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA.

Se centra en el código y se da cuando empleamos el lenguaje para referirnos al lenguaje. Esta función es exclusiva de las lenguas naturales. Ningún otro sistema de comunicación tiene la capacidad de referirse a sí mismo.

4.- COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA COMUNICATIVA.

Competencia en gramática generativa y transformacional alude al sistema de reglas interiorizado por el hablante y que constituye su saber lingüístico, es decir, la capacidad de comprender y producir un número infinito de oraciones nunca oídas anteriormente y de distinguir intuitivamente las secuencias gramaticales de las que no lo son.

4.1.- COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

Para Saussure la competencia lingüística compete a la lengua, considerando a esta como un saber dado históricamente. El habla sería la realización de ese saber.

Para Chomsky la lengua se correspondería con el concepto de competencia y el habla con el de actuación.

La diferencia entre ambos autores tiene que ver con el contenido de la competencia y en cómo se da ese saber en los hablantes. Para Saussure el conocimiento de la lengua es inconsciente y consiste más bien en unidades estáticas delimitadas por relaciones paradigmáticas, para Chomsky el conocimiento es intuitivo y consiste en reglas "gramaticales" (no sólo morfosintácticas) de buena formación de oraciones.

Según Coseriu, "una teoría de la competencia lingüística que tenga una base objetiva ha de partir de dos comprobaciones: por una parte que la lengua es una actividad humana universal que los individuos, como representantes de tradiciones comunitarias del saber hablar, llevan a la práctica individualmente, y, por otra parte, que una actividad puede ser considerada como actividad, como el saber en que se basa esa actividad y como el producto de esa actividad".

Como contenido del saber lingüístico en general, Coseriu distingue tres grados:

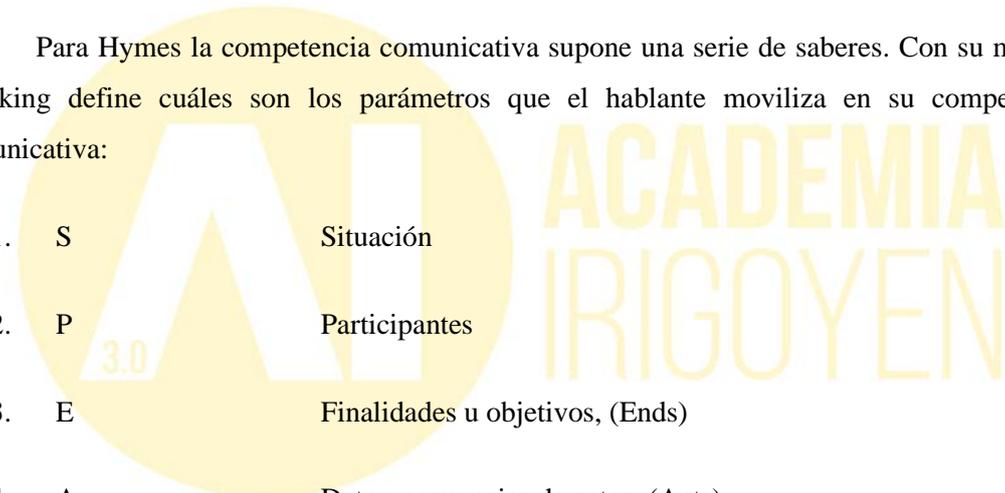
1. Saber hablar en general o saber elocucional. Tiene que ver con los principios de congruencia del pensamiento consigo mismo y con el conocimiento de las cosas. Todo hablante espera de los otros emisores un sentido y a la vez espera que los otros lo interpreten de una forma tolerante.

2. Saber idiomático o competencia lingüística particular. Incluye tanto lo dado, es decir, signos dotados de forma y contenido, como procedimientos para que, a partir de lo dado se realice la actividad lingüística.
3. Saber expresivo o competencia textual. Consiste en procedimientos con normas inherentes. Éstas se manifiestan porque el hablante asigna a los textos el juicio de lo apropiado según contexto o situación.

Con respecto a la semanticidad de estos tres saberes, al elocucional corresponde la designación; al idiomático, el significado y al expresivo el sentido, entendiendo que el texto se configura sobre lo idiomático, lo toma como materia, como significante y elabora un significado de orden superior que es el sentido.

4.2.- COMPETENCIA COMUNICATIVA.

Para Hymes la competencia comunicativa supone una serie de saberes. Con su modelo Speaking define cuáles son los parámetros que el hablante moviliza en su competencia comunicativa:

- 
1. S Situación
 2. P Participantes
 3. E Finalidades u objetivos, (Ends)
 4. A Datos, secuencias de actos, (Acts)
 5. K Tonalidades, (Keys)
 6. I Códigos y canales, (Instrumentalities)
 7. N Normas
 8. G Géneros, (conversación, discurso...)

Hymes apunta a una competencia que sitúa la actividad del lenguaje en el seno mismo de la comunicación, de la interacción comunicativa y de los parámetros contextuales.